

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°085-2014-BCRP

Lima, 15 de octubre de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de la División de Inversiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para nominar un representante en la *Reunión del Grupo Consultivo de Trabajo de la OCDE sobre Códigos de Liberalización*, así como del Comité de Mercados Financieros, a realizarse en París, Francia del 22 al 24 de octubre;

El objetivo de la reunión es facilitar la discusión e intercambio de opiniones sobre tópicos de Política Económica;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Información y Análisis Económico tiene entre sus objetivos proveer de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 9 de octubre de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Carlos Pereyra Plasencia, Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales de la Gerencia de Información y Análisis Económico, a la ciudad de París, Francia del 22 al 24 de octubre y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1442,94
Viáticos 	US\$ 1220,00

TOTAL	US\$ 2662,94

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

0226/0455

024649

1 / 1



R E S O L U C I O N 0 8 5 - 2 0 1 4 - P R E 0 0 0